

## DECLARACIÓN SOBRE LA OBLIGACIÓN DE TRANSPARENCIA

Don/Doña  
En representación de SMART COMFORT, S.L.

DNI/NIF  
CIF B71311187

Con domicilio en, NOAIN (NAVARRA)

formulo la siguiente declaración como beneficiario de la subvención *Ayudas para le mejora de la competitividad 2021*.

El Decreto Foral 59/2013, de 11 de septiembre, regula las obligaciones de transparencia de los beneficiarios de subvenciones con cargo a los Presupuestos Generales de Navarra (BON nº 187, de 27 de septiembre de 2013).

El artículo 3 del citado Decreto Foral establece que están sujetas a la obligación de transparencia las entidades que perciban subvenciones y en las que concurren estas dos circunstancias:

- a) Que el importe de la subvención concedida supere los 20.000 euros anuales.
- b) Que el importe concedido supere el 20 por ciento de la cifra de negocio o del presupuesto anual de la entidad beneficiaria.  
*(A los efectos de calcular si se superan estos límites cuantitativos, se sumarán las cuantías de todas las subvenciones concedidas por la Administración de la Comunidad Foral de Navarra o sus organismos públicos en el año natural).*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 3 y 4 del citado Decreto Foral, DECLARO:

- No estar sujeto a la obligación de transparencia** (por no concurrir las dos circunstancias de las letras a) y b) del párrafo anterior).
- Haber presentado la información con ocasión de la subvención (indicad aquí el nombre de la ayuda) concedida por (indicad el órgano concedente), por lo que **no es preciso reiterarla** dado que no han cambiado los datos facilitados.
- Estar sujeto a la obligación de transparencia** por lo que se comunica, en el anexo de esta declaración, la información establecida en el artículo 4 del Decreto Foral 59/2013 y se adjunta una **copia** de las últimas cuentas anuales de la entidad.

En NOAIN, a 5 de OCTUBRE de 2021.



Firmado  
Cargo: Directora

## DECLARACIÓN SOBRE LA OBLIGACIÓN DE TRANSPARENCIA

**Subvención:** AYUDAS PARA MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD 2021

Beneficiario: SMART COMFORT, S.L

CIF: B71311187

ORGANO	FECHA PUBLICACIÓN	IMPORTE RETRIBUCION	CONCEPTO RETRIBUCION	FECHA CONCESIÓN
ESTADO. Ministerio de industria, comercio y turismo. Compañía española de reafianzamiento	15-04-2020	1.366,13 €	Garantía	19-07-2018
ESTADO. Ministerio de Industria, Comercio y turismo Icx España. Exportación e inversiones	08-02-21	15.000,00 €	Subvención y entrega dineraria sin contraprestación	04-02-2021
Departamento desarrollo Económico y empresarial. Fomento de la Competitividad de las Pymes 2016	22-05-2019	10.629,65 €	Subvención al 45% 4.783,07	15-06-2020